

Principios y Bases de Unidad y Progreso

La constitución y formación de este partido político, dentro del marco legal, tiene como objetivo, que se convierta en el medio o herramienta que esté al alcance de la gente y de cualquier ciudadano, para realizar en nuestra querida provincia, y por que no, en nuestra República Argentina, el bien común, como fin último, al que debe estar encaminada toda acción individual y general ejecutada por cualquier organización humana, ya sea pública o privada.-----

De una vez por todas, esta organización político – jurídica busca la realización efectiva de ese bien común, que no es otra cosa, que lograr el bienestar de toda la humanidad, respetando básicamente el principio de distribución de la riqueza en base a los criterios impuestos por la justicia conmutativa, distributiva y social.-----

Como todo ente político que persigue llegar al poder, a través del sistema representativo, republicano y democrático de gobierno, es a los fines de salvaguardar los derechos más elementales que tiene el hombre que vive en sociedad, tales como el derecho a la vida, desde la concepción misma, a la dignidad, a una alimentación sana, a la educación, a la salud, al trabajo, a poder gozar de un retiro laboral digno.-----

Tiene vital importancia tomar todas las medidas que correspondan a fin de proteger a la familia, en su carácter de hogar básico para la formación y educación de nuestros hombres de hoy y del mañana, por lo que declaramos que estamos formalmente en contra de cualquier agresión de la índole que sea que tienda a destruir a la familia y al ser humano, sea de orden ideológico, filosófico, periodístico, informativo o educativo.-----

Somos partidarios de que el hombre sea libre, con capacidad de discernimiento, pero dejando bien en claro que estamos hablando de una libertad bien entendida, por lo que, consideramos que dicha libertad va tomada de la mano con la responsabilidad, como si fuera el anverso y reverso de una misma moneda, en consecuencia, todos somos libres de realizar actos pero debemos responder por ellos cuando atenten contra la vida, la libertad y demás derechos de nuestros semejantes.-----

El Estado debe garantizar la realización de funciones que son claves para cualquier comunidad que pretenda vivir en democracia, tales como la administración de justicia, la seguridad, la educación, la salud, el ejercicio de nuestra soberanía como país, dentro del fenómeno de la globalización, aplicándose el principio de subsidiariedad del estado.-----

También el estado debe propender a que la comunidad en su conjunto, tenga oportunidad de recibir los servicios elementales para su subsistencia, tales como agua potables, energía eléctrica y gas natural.-----

El Estado debe implementar políticas económicas que tiendan a lograr un crecimiento sostenido de la comunidad, en todos los sectores y ámbitos, ya sea industrial, agrícola, ganadero, de servicios, de producción de bienes, etc, creando las condiciones para que sea la actividad privada la que se desarrolle y pueda así crear las fuentes de trabajo necesarias para atacar de lleno al flagelo de la desocupación.-----

Unidad y Progreso participa de la idea, de que es el trabajo y la educación, las únicas armas capaces, de lograr un país serio, responsable y sólido desde el punto de vista económico, cultural y social, únicas virtudes que apreciará el mundo en su conjunto para firmar acuerdos de mutua colaboración con nuestro país.-----

Solamente educando al hombre en el trabajo, se está garantizando la paz social y la proyección de nuestro país como un lugar digno de ser vivido, para no caer en los fantasmas del desarraigo cuando nuestros hijos busquen otros horizontes lejanos de la tierra que los vio nacer, para alcanzar su realización.-----